

## ACUERDO N°148/2025 CERTIFICADO N°148/2025

**DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota** en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 15/05/2025 Acta N°17/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°148/2025 que dice: **“Por unanimidad se aprueba dejar constancia de la recepción del primer informe trimestral 2025, Balance Ejecución Presupuestaria al 31/03/2025, según Ley 18.695 – Art. N°29, en los siguientes términos:**

### INFORME MUNICIPAL

- a. Se adjuntan Balances con la situación presupuestaria de Ingresos y Egresos al 31 de marzo de 2025.
- b. De acuerdo a la información que se posee al I Trimestre 2025, la Deuda Previsional y descuentos voluntarios al 31 de marzo de 2025 corresponde a un total de \$179.389.666.-, desglosados según el siguiente detalle:
- |                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| ➤ Descuentos Legales y Voluntarios | \$63.417.683.-  |
| ➤ Descuentos Previsionales         | \$115.971.983.- |

Respectivamente todos los valores fueron cancelados dentro del plazo legal, en el mes de abril de 2025.

- c. Al 31 de marzo de 2025, la deuda con el Fondo Común Municipal era de \$1.446.352.775.-, equivale al 62,5% del ingreso, por permiso de circulación y multas TAG, la cual fue pagada el día 09 del mes de abril de 2025, dentro del plazo legal.
- d. Deuda Vencida Proveedores, al 31 de marzo de 2025, corresponde a la suma de \$0.-

**Quillota, 16 de mayo de 2025.**

## INFORME DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

a. Se adjuntan Balances con la situación presupuestaria de Ingresos y Egresos al 31 de marzo de 2025.

b. De acuerdo a la información que se posee al I Trimestre 2025, la Deuda Previsional y descuentos voluntarios al 31 de marzo de 2025 corresponde a un total de \$508.752.856.-, desglosados según el siguiente detalle:

- Descuentos Legales y Voluntarios \$160.352.427.-
- Descuentos Previsionales \$348.400.429.-

Respectivamente todos los valores fueron cancelados dentro del plazo legal, en el mes de abril de 2025.

c. Deuda Vencida Proveedores, al 31 de marzo de 2025, corresponde a la suma de \$0.-

**Quillota, 16 de mayo de 2025.**

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Secretaría Municipal 9. Partes 10. Jurídico 11. Archivo.

## INFORME DEPARTAMENTO DE SALUD

- a. Se adjuntan Balances con la situación presupuestaria de Ingresos y Egresos al 31 de marzo de 2025.
- b. De acuerdo a la información que se posee al I Trimestre 2025, la Deuda Previsional y descuentos voluntarios al 31 de marzo de 2025 corresponde a un total de \$432.557.043.-, desglosados según el siguiente detalle:
- |                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| ➤ Descuentos Legales y Voluntarios | \$112.386.177.- |
| ➤ Descuentos Previsionales         | \$320.170.866.- |

Respectivamente todos los valores fueron cancelados dentro del plazo legal, en el mes de abril de 2025.

- c. Deuda Vencida Proveedores, al 31 de marzo de 2025, corresponde a la suma de \$1.512.073.802.-

**Quillota, 16 de mayo de 2025.**

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Secretaría Municipal 9. Partes 10. Jurídico 11. Archivo.